



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

## ACTA DE PLENO ORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las doce horas del día **veintinueve de octubre de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, Magistrado Presidente de la Sala, **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE** y **ANDRÉS HIPOLITO PRIETO**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO / PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA PENAL: 799/15-12-6-16-8.  RECURSO: HOMICIDIO CALIFICADO.	DELITO: HOMICIDIO CALIFICADO.  ACUSADO: JUAN ISSAC BALDERAS BARRAGAN.  DEMANDADO: QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ EFRAIN HERNÁNDEZ REYES	<b>SE MODIFICA.</b>
2.-	TOCA PENAL: 652/15-12-6-16-8.  RECURSO: APELACIÓN.	DELITO: FFRAUDE PROCESAL.  ACUSADO: MARÍA DEBORAH TERESA RANGEL CASILLAS.  OFENDIDO: LA SOCIEDAD.	<b>SE REVOCA.</b>

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente

sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

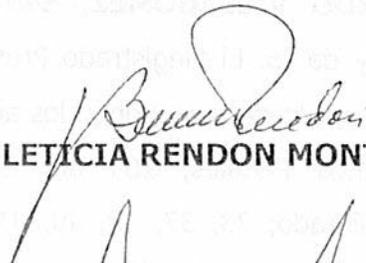
DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE



**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

MAGISTRADA INTEGRANTE



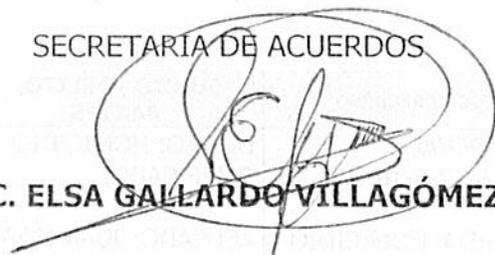
**LIC. BERTHA LETICIA RENDON MONTEALEGRE.**

MAGISTRADO INTEGRANTE



**LIC. ANDRÉS HIPOLITO PRIETO**

SECRETARIA DE ACUERDOS



**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**



PODER JUDICIAL

LA VERDADERA JUSTICIA ES LA QUE SE OYEN LAS VOZES DE LOS CIUDADANOS